

	COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGIA		
	ACTA DE LA REUNION	Fecha: 20/11/14	

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ENOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

Dña. María Julia Marín Expósito
D. José Carlos Corchado Martín Romo
D. Francisco Espinosa Borreguero
Dña. María Paz García de Tiedra
Dña. María Victoria Gil Álvarez
D. Fernando Henao Dávila
D. Rodrigo Mirasierra Velardo
D. Manuel Ramírez Fernández
D. Luis Lorenzo Paniagua Simón

Siendo las 12:00 horas del día 20 de noviembre de 2014, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Enología, en la Sala de Juntas del Decanato de Ciencias, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, actuando la primera como Coordinadora y el último como secretario, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Distribución y planificación de actuaciones en relación a la memoria anual de calidad del grado de Enología.
- 2.- Puesta en común de lo que cada uno tengamos elaborado referente al autoinforme de acreditación, para unificar criterios.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1.- Distribución y planificación de actuaciones en relación a la memoria anual de calidad del grado de Enología.

La Coordinadora de la comisión informa sobre la realización de la memoria anual de calidad del grado de Enología del curso 2013/2014. La estructura es similar a las de los cursos anteriores.

Se acuerda que cada miembro trabaje sobre un punto determinado de la memoria y se acuerda una reunión para elaborar la memoria definitiva el día 16 de diciembre a las 10:00 horas.

2.- Puesta en común de lo que cada uno tengamos elaborado referente al autoinforme de acreditación, para unificar criterios.

Cada miembro pone en común sus avances, así como las dificultades que se está encontrando a la hora de confeccionar la parte del borrador del autoinforme de acreditación, que de forma general se está avanzando.

	<i>COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGIA</i>		
	<i>ACTA DE LA REUNION</i>	Fecha: 20/11/14	

Se plantean dudas sobre la forma de aportar las evidencias, que se están teniendo en cuenta para evaluar los diferentes criterios.

Se acuerda que se consulte al responsable de calidad de la facultad la forma de aportar las evidencias.

3.- Ruegos y preguntas.

Se somete a consideración de la comisión el anuncio de una bodega ubicada en Extremadura que solicita un enólogo, y en él se da prioridad a titulados de otras universidades, se acuerda remitir escrito solicitando las ventajas que presentan los titulados en enología de las universidades que son preferentes, para optimizar la formación de los titulados de la Universidad de Extremadura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del mismo día.



Fdo: Julia Marín Expósito
 Coordinadora Comisión de Calidad de Enología